

Que se recitan las Decretos de 27 de Setiembre ultimos del Ministerio  
secretario de Fomento de las Gobernacion inserto en el Boletin de la  
Provincia n.º 80 el Ayuntamiento enterado acuerda  
su cumplimiento.

Aprobando las 10000 El Ayuntamiento acuerda se satisfagan sesenta  
y cinco pesetas de socorros de pobres enfermos sa-  
ludados por el Hospital en el mes de Setiem-  
bre, Agosto y dias del actual.

Vol. ley medicinas  
de id de id

En mismo acuerdo se satisfaga al farma-  
ceutico D. Jose Mellado Lajara sesenta y dos pe-  
setas por medicinas que ha suministrado  
en el primer trimestre del actual año eco-  
mico.

Vol. los gastos de la  
Comision de quince  
de id 1881.

Acto seguido se dió cuenta de la justificada  
de gastos de Comision de quince del Recemplazo  
actual ascendente a ciento sesenta y cuatro  
pesetas cincuenta centimos el Ayunta-  
miento la aprobó y acuerda se opida el  
oportuno libramiento sobre las cien pesetas  
que se le tienen libradas para estos gastos.

No de compra de  
con el informe de la  
Comision se cedala  
parcela de la calle  
de S. Blas a D. Jose  
Marco y Marco  
sin subasta

Acto seguido se dió cuenta del informe de la ju-  
ta de policia Urbana en el reconocimiento de  
la cesion de terrenos solicitada por D. Jose Mar-  
co Marco segun consta en la senal anterior  
el Ayuntamiento enterado acuerda de conformi-  
dad con la comision que se le puede ceder el  
terreno sin las formalidades de su basta por  
ser una pequeña parcela aprovechable so-  
lo por el riego de previas taraciones parci-  
cial de su evaluacion y en atencion al  
eructo publico de dicha calle de San Blas  
la cual quedará con una alineacion  
casi recta con las formalidades de la Ley

Concediendo cesion  
para derribo  
de la piedra que  
asienta a septentrio  
del lugar esto.

En mismo dicho comision informa que la  
piedra que amenaza peligro en el Lugar  
alto es convenientemente derribarla inmediata-  
mente para que desaparezca el peligro que ame-  
naza bajo la inspeccion de personas competen-  
tes: El Ayuntamiento enterado acuerda que  
se encargue de dicha obra y derribo de pie-  
dras los señores de la comision  
D. Jose Miralles Lueca y D. Antonio

